

## La correspondencia de Joaquín García Icazbalceta con Manuel Remón Zarco del Valle\*

Rodrigo Martínez Baracs

No cabe duda de que Joaquín García Icazbalceta (1825-1894) es uno de los más grandes historiadores mexicanos. Pertenece a un periodo peculiar, la segunda mitad del siglo XIX, que es tal vez el que dio los más grandes historiadores mexicanos, entre los cuales se cuentan autores de la talla de Lucas Alamán, José Fernando Ramírez, Manuel Orozco y Berra, Alfredo Chavero, Vicente Riva Palacio, José María Vigil, Francisco del Paso y Troncoso y Justo Sierra, que emprendieron y realizaron grandes tareas, como la edición mexicana del *Diccionario universal de historia y de geografía* (1853-1856) o *México a través de los siglos* (1884-1889). La urgente necesidad de entender a México para construirlo, o reconstruirlo, creó un fuerte sentimiento de la necesidad de documentar, conocer y dar a conocer la historia mexicana.

Entre los historiadores de su generación García Icazbalceta se caracteriza por su interés predominante no en el periodo prehispánico o el movimiento de Independencia, sino en el siglo XVI, que él consideraba el periodo más importante de la historia de México. Ante la carencia

de documentos, García Icazbalceta se dio a la tarea de documentar esta historia, esto es, conseguir libros, documentos, o copias fieles. Con modestia —sin duda excesiva— García Icazbalceta se consideraba meramente un editor. Pero el afán suyo, y de su generación, de documentar perfectamente lo que se estudia, con la mayor precisión posible, sentó las bases para una aproximación crítica y desmitificadora de la investigación histórica, centrada en la búsqueda de la verdad, o más bien de verdades, importantes o significativas.

En esta gran tarea colectiva resultó vital la comunicación con otros historiadores metidos en tareas afines, tanto en la ciudad de México como en otras ciudades mexicanas o del extranjero. Y en estos vínculos la correspondencia epistolar resultó un instrumento fundamental. El transporte de hombres y mercancías se había acelerado, con el ferrocarril y los barcos modernos; y usando los sistemas postales u otros medios, a través de cartas los historiadores y eruditos se comentaron sus trabajos, se consultaron hallazgos y dudas, se solicitaron y mandaron libros, revistas, catálogos, documentos, copias de documentos realizadas por amanuenses, y sobre todo, cultivaron finas amistades, basados en la pasión compartida y la confianza. Debe mencionarse también el adelanto en los sistemas comerciales y crediticios, que facilitaron el pago de libros, copias y envíos.

\* Una primera versión de este texto fue leída en la presentación de los *Entretenimientos literarios* de Emma Rivas Mata, en la Dirección de Estudios Históricos del INAH, Tlalpan, el miércoles 11 de agosto de 2004.

Felizmente, muchas de las cartas de estos autores han sobrevivido y algunas se han comenzado a publicar. Estas correspondencias cruzadas nos permiten conocer con cierta intimidad a estos grandes de la historia mexicana en su esfuerzo cotidiano, en su interés permanente, enfrentando las adversidades vinculadas con sus propias personalidades y los fuertes altibajos que daba el país.

Gracias a la publicación de la correspondencia de Joaquín García Icazbalceta con William H. Prescott (1796-1859) (primero por Ignacio Bernal,<sup>1</sup> y recientemente por José Mariano Leyva, Antonio Saborit y Arturo Soberón en el marco ampliado de la *Correspondencia mexicana* de Prescott),<sup>2</sup> podemos revivir los empeños de un García Icazbalceta de escasos 22 años, que decide traducir al español la recién aparecida en 1847 *History of the Conquest of Peru*, de Prescott, con el único fin de atreverse a entrar en contacto con el maestro norteamericano y solicitarle copias de algunos de los documentos inéditos que citó en su *History of the Conquest of Mexico*, de 1843, como la *Historia de los indios de la Nueva España* de Motolinía, la *Historia de Tlaxcala* de Muñoz Camargo, la Segunda parte, entonces inédita, de la *Historia general y natural de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo y la Carta de 1521 del licenciado Alonso de Zuazo. Apenas emprendida la traducción, Lucas Alamán (1792-1853), amigo epistolar de Prescott, se ofreció a hacerle la petición. Prescott aceptó inmediatamente con gran generosidad. En 1849 se comenzó a escribir con García Icazbalceta; la correspondencia duró hasta 1856, tres años antes de la muerte de Prescott, quien le mandó copiar y le envió todo lo que le fue pidiendo, sin

que García Icazbalceta dejara de corresponderle con publicaciones, informaciones precisas y pagos puntuales. En 1849 y 1850 se publicó la traducción de la *Historia de la conquista del Perú*. García Icazbalceta estaba orgulloso de la prosa de su traducción, particularmente del episodio del Sitio de Cuzco, aunque Prescott en 1854, en entendida y confianzuda correspondencia con madame Frances Calderón de la Barca (1806-1882), llamó a García Icazbalceta, sin nombrarlo, un “traductor sensiblero”. De cualquier manera, lástima que no dispongamos de una edición facsimilar completa de la traducción de García Icazbalceta, con sus adiciones.

Es notable la carta del 22 de enero de 1850, publicada en la compilación de Felipe Teixidor, en la que García Icazbalceta, de 25 años, se dirige al ya maduro José Fernando Ramírez (1804-1871), con quien entablaría una sólida amistad y relación de colaboración, y para presentarse, esboza un notorio y justamente célebre autorretrato en el que define la naturaleza y modalidades de su tarea predominantemente documental:

Mas antes de dar principio a nuestra correspondencia (si es que V. tiene la bondad de continuarla) me parece conveniente darle a conocer, aunque sea en parte, la idea de la persona con quien va V. a tratar. Hace ya algunos años que comencé a mirar con interés todo lo que tocaba a nuestra historia, antigua o moderna, y a recoger todos los documentos relativos a ella que podía haber a las manos, fuesen impresos o manuscritos. El trascurso del tiempo en vez de disminuirla fue aumentando esta afición que ha llegado a ser en mí casi una manía. Mas como estoy persuadido de que la mayor desgracia que puede sucederle a un hombre es errar su vocación, procuré acertar con la mía, y hallé que no era la de escribir nada nuevo, sino acopiar materiales para que otros la hicieran; es decir, allanar el camino para que marche con más rapidez y con menos estorbos el ingenio a quien esté reservada la gloria de escribir la historia de nuestro país. Humilde como

<sup>1</sup> Ignacio Bernal y García Pimentel (eds.), *Correspondencia entre los historiadores William H. Prescott y Joaquín García Icazbalceta*, México, Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales, A.C., 1984.

<sup>2</sup> William H. Prescott, *Correspondencia mexicana (1838-1856)*, selección, traducción, transcripción y notas de José Mariano Leyva, Antonio Saborit y Arturo Soberón Mora, México, Conaculta (Memorias Mexicanas), 2001.

es mi destino de peón, me conformo con él y no aspiro a más; quiero sí, desempeñarlo como corresponde, y para ello sólo cuento con tres ventajas: paciencia, perseverancia y juventud.<sup>3</sup>

En la misma compilación epistolar, Felipe Teixidor dio a conocer una serie de cartas de diferente naturaleza (posteriormente reeditadas por Ignacio Bernal, en 1982),<sup>4</sup> en las que ahora García Icazbalceta es el ya mayor y reconocido historiador a quien en 1883 se le aproxima el joven aprendiz michoacano Nicolás León (1859-1929), quien le solicita consejo e inicia una nutrida correspondencia que dura más de diez años, hasta la muerte de García Icazbalceta.

También es de los años tardíos de Joaquín García Icazbalceta la correspondencia, publicada por Leslie A. White e Ignacio Bernal, que en 1875 entabló con él el joven historiador norteamericano Adolph F. Bandelier (1840-1914), que sigue con atención las indicaciones sobre fuentes que le prodiga el maestro mexicano, aun después de caído Bandelier en la esfera de influencia del antropólogo norteamericano Lewis H. Morgan (1818-1881), que lo usó para la elaboración del antiprescottiano capítulo de *Ancient Society* (1879) sobre los aztecas, a los que consideraba organizados en una democracia militar.<sup>5</sup>

También se publicaron recientemente las cartas de García Icazbalceta con los grandes filó-

logos Miguel Antonio Caro (1843-1909), Rufino José Cuervo (1844-1911) “y otros colombianos”, ligada a las cuestiones bibliográficas, lexicográficas, filológicas y académicas (relativas a la Academia Mexicana de la Lengua y a la Colombiana) que ocuparon a García Icazbalceta en sus últimos años.<sup>6</sup> Debe advertirse la lentitud e inseguridad de las conexiones epistolares con Centro y Sur América, comparadas con la velocidad de la comunicación con Europa, servida por más de tres barcos al mes, franceses, alemanes e ingleses.

Estas y otras pocas cartas de García Icazbalceta se han publicado,<sup>7</sup> todas ellas de gran interés. Existen muchas más, más de cinco mil, con cerca de 350 correspondientes, informa la investigadora Emma Rivas Mata, quien ha hecho una destacada contribución en este rescate al publicar, con el inquietante título de

<sup>6</sup> Mario Germán Romero (ed.), *Epistolario de Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo y otros colombianos con Joaquín García Icazbalceta*, presentación y notas de Mario Germán Romero, introducción de Ignacio Bernal, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo (Archivo Epistolar Colombiano, XIV), 1980. Unas pocas cartas adicionales de y a García Icazbalceta aparecieron en el Apéndice III de Angelina Araújo Vélez (ed.), *Epistolario de Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo con Rafael Ángel de la Peña y otros mexicanos*, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo (Archivo Epistolar Colombiano, XVIII), 1983, pp. 423-449.

<sup>7</sup> A las compilaciones citadas puede agregarse: Joaquín García Icazbalceta, *Carta a José María Vigil aclarando un proceso de la Inquisición en el siglo XVI*, México, José Porrúa e Hijos, 1939; *Carta a don José F. Ramírez*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1939; Francisco Almela Vives (ed.), *Cartas de García Icazbalceta a Serrano Morales sobre bibliografía americana*, Valencia, 1954; *Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México*, escrita por el eminente historiógrafo D. Joaquín García Icazbalceta al Ilmo. Señor Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, México, 1896; e Ignacio Bernal (ed.), “Algunas cartas de Joaquín García Icazbalceta”, transcripción de José Luis Martínez, *Boletín de la Academia Mexicana*, I:3, enero-diciembre de 1982, pp. 45-58 (parte de la correspondencia con los académicos Fermín de la Puente y Apezechea y Rafael Ángel de la Peña).

<sup>3</sup> *Cartas de Joaquín García Icazbalceta a José Fernando Ramírez, José María de Ágreda, Manuel Orozco y Berra, Nicolás León, Agustín Fischer, Aquiles Gerste, Francisco del Paso y Troncoso*, compiladas y anotadas por Felipe Teixidor, prólogo por Genaro Estrada, México, Porrúa, 1937, pp. 4-5.

<sup>4</sup> Ignacio Bernal (ed.), *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta (1883-1894)*, México, UNAM, 1982.

<sup>5</sup> Leslie A. White e Ignacio Bernal (eds.), *Correspondencia de Adolfo F. Bandelier* [con Joaquín García Icazbalceta], México, INAH, 1960. La correspondencia entre Bandelier y García Icazbalceta fue reeditada como apéndice a los estudios mexicanistas de Bandelier y de Morgan en Lewis H. Morgan y Adolph F. Bandelier, *México antiguo*, prólogo y edición de Jaime Labastida, México, Siglo XXI / INAH, 2003, pp. 339-462.

*Entretenimientos literarios*, el *Epistolario entre los bibliógrafos Joaquín García Icazbalceta y Manuel Remón Zarco del Valle, 1868-1886*.<sup>8</sup> La importancia de este cuerpo epistolar reside en que ilumina las profundas relaciones del hispanista García Icazbalceta con España en un momento particularmente creativo de su vida.

Emma Rivas Mata no sólo consiguió las cartas en archivos mexicanos y españoles, y las transcribió; las acompañó con un erudito estudio preliminar y con abundantes y amplias notas a pie de página, que informan detalladamente sobre los trabajos y los días no sólo de Manuel Remón Zarco del Valle (1833-1922), con cargos de bibliotecario en la Biblioteca del Real Palacio, sino de todos los personajes, publicaciones y manuscritos mencionados en las cartas, que conforman una densa red de relaciones y realizaciones personales y colectivas, vinculado al poco conocido ambiente cultural de España en la segunda mitad del siglo XIX. Las preocupaciones bibliográficas son las centrales en esta correspondencia, y Emma Rivas incluyó dos bibliografías en el libro, una de libros y manuscritos mencionados en la correspondencia, y otra de estudios utilizados en el Estudio preliminar y las notas, además del Índice analítico y de un curioso documento, el “Informe que presentó Manuel Remón Zarco del Valle [...] el 6 de abril de 1875, sobre el estado en que recibió la Biblioteca Real”. El estado de la Biblioteca Real de España, riquísima, de más de setenta mil volúmenes, era lamentable y Zarco del Valle hizo mucho por revivirla y abrirla a la consulta externa.

Quisiera destacar la gran variedad de libros y estudios españoles citados por Emma Rivas, en su mayor parte por mí desconocidos. Ojalá alguna biblioteca mexicana los pudiera tener juntos. Las cartas, junto con el aparato crítico reunido por Emma Rivas, permiten avanzar en la fascinante novela viva que se descubre al

entrar en lo íntimo de las vidas y los trabajos de García Icazbalceta y sus cultos y eruditos amigos epistolares.

La correspondencia de García Icazbalceta con Zarco del Valle abarca de 1868 a 1886, aunque su fase más asidua llega sólo hasta 1875, e ilumina un periodo relativamente poco documentado en las mencionadas compilaciones de sus cartas. Para 1868, García Icazbalceta ya era reconocido como un historiador importante en México y el extranjero. Había contribuido con varios artículos en la edición mexicana, coordinada por Manuel Orozco y Berra (1816-1881), del *Diccionario universal de historia y de geografía*, cuyos diez volúmenes se publicaron entre 1853 y 1856. El gran bibliógrafo e historiador Henry Harrisse (1829-1910), francés naturalizado norteamericano, lo consultó ampliamente para la realización de su *Bibliotheca Americana Vetustissima. A description of works relating to America, published between 1492 and 1551*, publicada en 1866, en donde varias veces agradeció efusivamente la erudita colaboración del mexicano.

En estos años, García Icazbalceta no sólo establecía los textos antiguos que editaba y agregaba introducciones, abundantes notas e índices, traducciones y apéndices documentales y bibliográficos, sino también los imprimía él mismo, en la “Imprenta particular del autor”, con tirajes que rara vez pasaban mucho de 300 ejemplares. El único libro que imprimió y varias veces reeditó con notable éxito comercial (y del que se hicieron ediciones piratas) fue *El alma en el templo*, devocionario de 331 páginas, que publicó en 1852, reimprimió en 1863, en edición dedicada a su mujer, doña Filomena Pimentel, que falleció en 1862, antes de ver impreso el libro, que tuvo varias ediciones más, ya no impresas por García Icazbalceta, quien siempre vivió afligido por esta pérdida. El Prólogo, dedicado a su mujer, expresa bien su profundo y desgarrado catolicismo:

Este pequeño volumen recordará siempre al autor la época más terrible de su vida. En ella ha confirmado por propia expe-

<sup>8</sup> Emma Rivas Mata (ed.), *Entretenimientos literarios. Epistolario entre los bibliógrafos Joaquín García Icazbalceta y Manuel Remón Zarco del Valle, 1868-1886*, México, INAH (Científica), 2003, 348 pp.

riencia lo que desde niño tuvo la fortuna de aprender: que la religión cristiana es el solo refugio en las calamidades de nuestra existencia terrena; el único bálsamo para las heridas del corazón, y el faro que nos guía en la tremenda noche de la adversidad. ¡Ay de aquel que le pierde de vista! Porque aun prescindiendo, si posible fuera, de la espantable infelicidad que le aguarda de su existencia futura, ¿con qué podrá llevar los males de la presente? Dios no permita que jamás sea tal la suerte ni de uno solo de mis lectores; y al despedirme de ellos, quizá para siempre, pues es probable que nunca vuelva yo a imprimir este libro...

En 1868 García Icazbalceta también había impreso los dos ricos tomos de su *Colección de documentos para la historia de México* (en 1858 y 1866, 300 ejemplares en papel común y 12 en papel fino), en los que incluyó muchos de los documentos que reunió gracias a Prescott y otros corresponsales. Imprimió por separado, como un “juguete tipográfico”, una edición limitada en letra gótica de una carta entonces inédita de Cortés del 15 de octubre de 1525. Y en 1866 imprimió sus *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América*, de 157 páginas.

La principal obra que García Icazbalceta se encontraba elaborando al iniciar su correspondencia con Zarco del Valle era su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, iniciada en 1846 y que sólo logró concluir y ver impresa en 1886. Para esta obra, la amistosa correspondencia con Zarco del Valle resultó particularmente útil, debido tanto a la cultura bibliográfica de Zarco del Valle, como a que tenía buenas relaciones en varias de las principales bibliotecas españolas.<sup>9</sup> Nacido en Manila, Zarco del Valle pertenecía a

<sup>9</sup> En carta a Prescott del 18 de mayo de 1850, García Icazbalceta menciona a un corresponsal español, que le puede sacar copias, pero “carece del valimiento necesario” para tener acceso a las grandes bibliotecas, como la de la Real Academia de la Historia, de Madrid, de la que Prescott es miembro.

“una familia conservadora española con larga carrera de servicio al rey”, y sus cargos principales los tuvo en la Biblioteca del Real Palacio. Su obra más importante, compuesta en colaboración con José Sancho Rayón, fue el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de don Bartolomé José Gallardo*, en cuatro volúmenes, que le valió un premio y reconocimiento como bibliógrafo. Cuando inició su correspondencia con García Icazbalceta, ya había publicado en 1863 y 1866 los dos primeros volúmenes, y García Icazbalceta no dejó de impulsarlo para que publicara los dos siguientes, que aparecieron en 1888 y 1889, cuando la correspondencia con García Icazbalceta se había aparentemente interrumpido.

Con gran generosidad, Zarco del Valle le consigue libros, catálogos y revistas a García Icazbalceta, le busca manuscritos, con o sin éxito, le averigua noticias, le precisa descripciones de manuscritos y ediciones, le manda copias de portadas. Entre las búsquedas fracasadas, está la *Crónica de la Nueva España* de Francisco Cervantes de Salazar y la *Relación de la Nueva España* de Alonso de Zorita, manuscritos del siglo XVI que García Icazbalceta perseguía asiduamente, y que sólo fueron encontradas y publicadas tras su muerte. Tampoco pudieron localizar ningún impreso mexicano anterior a 1540 que permitiera documentar los inicios de la imprenta en México. Zarco del Valle y García Icazbalceta no pudieron encontrar, ni nadie lo ha hecho, la perdida o inexistente *Breve y más compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana*, mandada imprimir por el obispo Zumárraga en 1539, según una insidiosa ficha incluida en la compilación *Cartas de Indias* (publicada en Madrid en 1877), que perturbó a García Icazbalceta y le impidió durante años publicar su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*.

Zarco del Valle, junto con Manuel Cañete (1822-1891), poeta y crítico sevillano hoy casi olvidado pero que García Icazbalceta apreciaba, también fue decisivo para que éste ingresara a las dos más importantes corporaciones literarias

españolas, la Real Academia Española (de la Lengua) y la Real Academia de la Historia.

Emma Rivas destaca los nuevos y rigurosos criterios descriptivos que siguió García Icazbalceta, en un periodo en el que la bibliografía era considerada una ciencia, o disciplina auxiliar de la ciencia histórica. Y su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, una vez publicada en 1886, se convertirá en un modelo e ideal, que siguieron quienes continuaron la tarea: Vicente de P. Andrade, Nicolás León, José Toribio Medina, Henry R. Wagner y Agustín Millares Carlo, quien actualizó y amplió la *Bibliografía* de García Icazbalceta.

En ocasiones, García Icazbalceta veía con gran claridad la relevancia de su tarea, como en la carta que escribió a Zarco del Valle el 14 de septiembre de 1875:

Sigo trabajando formalmente en la *Bibliografía del siglo 16<sup>o</sup>*, en la cual me va sucediendo lo que con el Cervantes [de Salazar]; que se alarga más de lo proyectado. Sin embargo, no pienso gastar en ella otros veinticinco años, porque no los espero de vida, y me lisonjeo de que con un año habrá para acabarla. Últimamente me he encontrado algunas edicioncillas desconocidas. No sólo pongo la descripción de los libros, sino biografías de autores, discusiones bibliográficas y, a veces, fragmentos históricos provocados por su relación con alguno de los libros descritos; incluyo también lo que hallo de notable en los libros mismos o en sus prólogos, licencias, etc. Están ya impresas tres fotolitografías, que son: portada de la *Regla Cristiana* de 1547 [comisionada por el obispo Zumárraga]; portada y estampa del *Túmullo imperial* [de 1560, de Cervantes de Salazar], que reimprimiré por entero.

García Icazbalceta contaba ahora con el apoyo de su hijo Luis García Pimentel (1855-1930), que, gracias a libros que le procuró Zarco del Valle, aprendió el oficio nuevo de la fotolitografía e imprimió las abundantes ilustraciones de la *Bibliografía mexicana del siglo XVI*.

Pero en otros momentos García Icazbalceta se desanimaba y se desesperaba de lo lento del trabajo y de las excesivas interrupciones que le imponían los demás negocios de su complicada vida. Deprimido por la ausencia de su mujer, las dificultades en sus haciendas morelenses, las turbulencias políticas del país y problemas de toda índole, García Icazbalceta llegó el 26 de septiembre de 1871 al extremo de ofrecerle a Zarco del Valle entregarle todos los materiales reunidos para la *Bibliografía*, con el fin de que él la completara. Con generosidad buena, Zarco del Valle rechazó el ofrecimiento, y lo siguió apoyando.

Cuando el bibliófilo norteamericano Henry HARRISSE dejó de escribirle a García Icazbalceta, por alguna razón, acaso herido por alguna crítica sincera, Zarco del Valle sirvió de intermediario, y finalmente obtuvo de HARRISSE un ejemplar de su estudio sobre la *Historia del Almirante* de don Hernando Colón y un breve párrafo explicativo redactado en francés, aduciendo que García Icazbalceta le había dicho que iba a dejar sus trabajos bibliográficos,<sup>10</sup> como vimos que muchas veces lo dijo en sus momentos de desánimo. No estoy seguro si HARRISSE le hizo la grosería de no mandarle el tomo de *Additions* a la *Vetustissima*, publicado en 1872, que García Icazbalceta se encaprichó en no comprar. Al parecer, se le habían subido los humos a HARRISSE, según encuentra Emma Rivas, quien cita la reveladora opinión sobre su amigo común que dio el novelista y cuentista francés Gustave FLAUBERT (1821-1880) a George SAND (1804-1876) en una carta del 12 de octubre de 1871: “Vi al ineluctable HARRISSE, hombre que conoce todo el mundo y que todo lo sabe, teatro, novelas, finanzas, política, etc. ¡Qué raza la del ‘hombre esclarecido’!”<sup>11</sup> Valdría

<sup>10</sup> Le escribió HARRISSE a Zarco del Valle: “*Écris à Icazbalceta que je lui ai envoyé par Brachet hier le Fernand Colomb en espagnol et en français. Je ne lui écris pas car il m’a dit qu’il ne s’occupait plus de bibliographie américaine*”.

<sup>11</sup> “*J’ai rencontré l’inéluctable HARRISSE, homme qui connaît tout le monde, et qui se connaît à tout: théâtre, romans, finances, politique, etc. quelle race que celle de l’homme éclairé!*”.

mucho la pena que se editara la correspondencia de Harrisse tanto con Zarco del Valle como con García Icazbalceta.

García Icazbalceta era muy puntilloso en sus pedidos. Desde las primeras peticiones que le hizo de joven a Prescott, hasta las que formula a Zarco del Valle veinte años después, no sólo pide copias exactas, verificadas, sino con hojas de determinados tamaños, para poderlas encuadernar y ordenar. También tuvo la mala manía de mandar encuadernar documentos originales y libros antiguos, prescindiendo de las pastas originales, y su encuadernador, de apellido Machuca, algunas veces les mochó pedazos. Felipe Teixidor publicó los avalúos de la biblioteca de García Icazbalceta que se hicieron tras su muerte en 1895 y que incluía, entre otros valiosos materiales, 252 libros escogidos y sobre lenguas indígenas, 137 gramáticas y diccionarios, 69 manuscritos en folio, 68 en cuarto y en tamaños menores, 8 manuscritos en lenguas indígenas. La mayor parte de estos materiales se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Texas en Austin, en la Latin American Collection, donde pueden consultarse los grandes tomos de copias encuadernadas, con portadas impresas por el propio García Icazbalceta. Una comparación sistemática entre estas transcripciones hechas por amanuenses y las versiones que publicó García Icazbalceta permitiría conocer su forma de editar, esto es, de reelaborar, los textos antiguos. Georges Baudot encontró y restituyó ciertas expresiones de la carta de 1521 del licenciado Zuazo que García Icazbalceta consideró licenciosas y suprimió.

Durante los años de su correspondencia con Zarco del Valle, además de trabajar en su inacabable *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, García Icazbalceta fue preparando otros grandes libros (por cierto ya no impresos por él mismo, sino por Francisco Díaz de León y Santiago White), los más importantes de los cuales fueron, en 1870 la magnífica y bellamente impresa edición de la voluminosa e inédita *Historia eclesiástica indiana* del franciscano fray Jerónimo de Mendieta, de fines del siglo XVI (la edición es de 420 ejemplares en papel común y veintiséis en papel fino); en 1875 la reedición y traducción profusamente

anotada de *México en 1554. Tres diálogos latinos* de Francisco Cervantes de Salazar (la edición es de 165 ejemplares en papel común y quince en papel marquilla); en 1877 una “segunda edición conforme a la primera hecha en México en 1610, de los *Coloquios espirituales y sacramentales y poesías sagradas* del presbítero Fernán González de Eslava, con introducción de García Icazbalceta (200 ejemplares); y finalmente, en 1881 su gran biografía de *Fray Juan de Zumárraga. Primer obispo y arzobispo de Mexico. Estudio biográfico y bibliográfico*, con una amplia selección documental que debe mucho a las investigaciones en España de Zarco del Valle.

García Icazbalceta puso mucho empeño en el Cervantes de Salazar y en el *Zumárraga*, que crecían y se iban por caminos insospechados, sin que el autor pudiera controlar la proliferación de notas, que parecían alejarse del tema central. En ocasiones García Icazbalceta le cortaba (o decía que le iba a cortar) y otras agregaba. En el *Zumárraga* coincidió un interés bibliográfico, para el cual recibió gran asistencia de Zarco del Valle, y el interés histórico de que al hacer la biografía del primer obispo de México (de 1528 a 1548), podría transmitir su propia concepción sobre este periodo de la historia mexicana, que consideraba crucial.

En 1872 Zarco del Valle envió a García Icazbalceta un número de la revista *La Ilustración Española y Americana* (año XV, núm. 34, 5 de diciembre de 1871) en el que el escritor e historiador José Amador de los Ríos (1818-1878) —que más adelante publicaría, entre otras cosas, la *Historia general y natural de las Indias* de Oviedo— hizo una reseña de los dos tomos de la *Colección de documentos para la historia de México*, destacando el hispanismo de su autor. García Icazbalceta no pudo menos que estar de acuerdo y le escribió a Zarco del Valle:

La trató con sobrada benevolencia, y lo único en que me hizo simple justicia fue en el fin que me propuse en esa publicación. Dice que el imperio de Moctezuma no existe para mí, y casi, o sin casi, acierta; soy bastante irreverente con los aztecas,

y creo que nada se perdió, antes se ganó mucho, con la destrucción de su imperio. Si me oyeran algunos de mis paisanos me excomulgaban. La época interesantísima de nuestra historia abraza medio siglo: 1521-1571, mi anhelo ha sido acopiar materiales para que algún día se escriba la historia de ese medio siglo. Es tal mi pasión por esa época que creo que si tuviera yo menos años y menos cuidados, arremetía con ella, viendo que nadie da paso a hacerlo, sin detenerme a considerar que de mis manos no podría salir como debe ser y yo me la figuro.

Como bien lo señala Emma Rivas, García Icazbalceta cumplió parcialmente su deseo en el breve, polémico y centrado “Estudio histórico” (sobre la dominación española) que publicó en la Segunda época de *El Renacimiento* al final de su vida, en 1894.

Es necesario destacar, sin embargo, que aunque García Icazbalceta no se interesó mayormente en la obra del defensor de los indios fray Bartolomé de las Casas, sí apoyó a Zarco del Valle cuando éste concibió la tarea, que finalmente otros realizarían, de publicar la amplia e inédita *Historia de las Indias* de Las Casas. Escribió García Icazbalceta a Zarco del Valle el 25 de junio de 1871:

Nunca he comprendido la razón de ese miedo en publicar la obra. Bastante conocido es el autor, y con las exageraciones de sus opúsculos góticos [los tratados de 1552, el más célebre de los cuales es la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*], ha hecho ya el daño que podía hacer. En la publicación de documentos históricos soy inexorable. Si dicen verdad, la verdad es la que se busca, sea como fuere, y contra quien fuere; si son mentiras, la crítica las demolerá. Más sospechoso es hacer misterios. Por más que digan que ya Herrera [en sus *Décadas*, publicadas en 1601 y 1615] extrajo la sustancia de la obra de Casas, yo me atengo a ver el original; estas sus-

tancias sacadas por otros no me satisfacen. V. figúrese cómo habrá quedado el Padre Casas pasado por el tamiz de Herrera. Una obra tan grande no es honor de España que permanezca inédita; con su publicación o sin ella, nadie ignora que en la conquista se cometieron mil atrocidades; nadie ignora tampoco que el Padre Casas las exagera por sistema, y ya el tiempo va poniendo cada cosa en su lugar.

Hacia 1875 Zarco del Valle deja de contestar las cartas de García Icazbalceta con oportunidad. Algunas respuestas tardan años en llegar. Dejó sin contestación la reiterada petición de García Icazbalceta de que le comentara su edición de *México en 1554* de Cervantes de Salazar. Zarco del Valle aduce largas enfermedades que lo tienen entre la vida y la muerte, y en otro momento dos operaciones y su convalecencia. Sin embargo, es difícil creer que estas enfermedades hayan sido tan graves, si precisamente en 1875 Zarco del Valle obtiene el cargo altamente remunerado de Bibliotecario del Rey y emprende la reorganización de la Biblioteca Real. Tal vez se sintió con García Icazbalceta, no sé si por sus urgentes y constantes requerimientos o por su trato en ocasiones áspero. Son varios los enojos de García Icazbalceta en sus cartas: se distanció de Harrisse, de Francisco Brachet, su agente en París, y de otros. Ante la falta de cartas, a veces amenaza enojarse o “excomulgar”, o sea dejar de escribir, a ciertos correspondientes.

Tal vez molestó a Zarco del Valle, recién sometido a dos operaciones de cirugía (en las penosas condiciones del siglo XIX) que García Icazbalceta le dijera secamente que les tiene “particular horror” a las operaciones, que gracias a Dios nunca había tenido ninguna, “ni aun una sangría” porque gozaba de muy buena salud y jamás visitaba al médico, y que mejor pasaban a tema más agradable, o sea alguna consulta bibliográfica. Curioso pudor en estos coloquios entre bibliógrafos decimonónicos, Zarco del Valle nunca precisa sus enfermedades. Eso sí, pese a haber estado “entre la vida y la muerte”, vivió



mucho más, 89 años, que García Icazbalceta, que sólo vivió 69 sanos años —lástima para nosotros que no más.

En su correspondencia con Zarco del Valle, García Icazbalceta igualmente se muestra en su faceta de hombre práctico. De joven fue grabador, y se conoce algún curioso grabado suyo de la época. Después, ya lo vimos, fue impresor, meticoloso, fino y detallista. Utilizó un método novedoso para sacar duplicados de sus cartas. Resolvió varios asuntos legales públicos y privados con competencia y probidad. Y sobre todo fue un empresario activo y moderno. Con sus hermanos tenía una empresa comercializadora, dedicada de manera particular a la muy alta producción de las grandes haciendas en Morelos, que había heredado y que administraba con notable eficiencia. Emma Rivas resume que la Hacienda de Santa Ana Tenango, en la jurisdicción de Jonacatepec, tenía una superficie superior a las 50,000 hectáreas, con tierras de temporal, de labor de caña, pastizales, montes y bosques con una producción de cerca de 34,000 toneladas de azúcar y 900 de miel en cada zafra, de enero a junio de cada año. La Hacienda de Santa Clara Montefalco, de 29,483 hectáreas, producía al año 2,800 toneladas de azúcar y 550 de miel.

García Icazbalceta se mantenía al tanto de las novedades tecnológicas agrícolas, y el propio Zarco del Valle le mandó el *Diccionario de bibliografía agronómica* de Braulio Antón Ramírez, Madrid, 1865. Por lo general García Icazbalceta acudía personalmente a sus haciendas durante los meses fríos de enero y febrero. Aunque decía aburrirse y sentirse sepultado allá, también podía leer y escribir, pues hacía que le llevaran las cajas de libros que le mandaban del extranjero.

Pero eran severos los problemas que enfrentaba en las haciendas. El 12 de junio de 1872 le escribía a Zarco del Valle:

Esta malvada revolución me ha cargado por las haciendas, donde me han robado y roban a pierna suelta, con lo cual no tengo rato tranquilo, y por más calma que quiero

gastar no puedo dedicarme a ningún trabajo con sosiego. Lo peor es que no veo trazas de mejores días y seguiré pasando la vida como siempre.

En Morelos cuando menos, ya había empezado la Revolución mexicana... Años antes, en efecto, el filólogo y crítico Francisco Pimentel (1832-1893), hermano político de García Icazbalceta, escribía que los indios “hurtan siempre que pueden, no sólo las semillas y ganado, sino aun los terrenos: apenas se descuida un propietario, el indio ha invadido ya sus tierras, y cuesta gran trabajo que suelten la presa, dándose lugar generalmente a serios alborotos”.<sup>12</sup>

García Icazbalceta intentó negociar con el general Francisco Leyva (1836-1912), primer gobernador del recién creado en 1869 estado de Morelos; se tiene registro de las cartas que le dirigió, conservadas en la Biblioteca del Museo de Antropología, en las que se queja de la “gavilla de Chavarría”, que le cortaba el agua y le robaba el azúcar. Pero al parecer sus esfuerzos fueron en vano. En 1873 se incorporaron a la Constitución las Leyes de Reforma, y en Morelos, el general Leyva, favorable a los trabajadores y los indios, buscó su reelección. García Icazbalceta escribió a Zarco del Valle el 15 de agosto de 1873:

Nosotros, como acostumbrados al perpetuo desorden, estamos en cierta manera curados de espanto. Sin embargo, una maldita cuestión electoral del Estado en que tengo la mayor parte de mis propiedades, me trae el retortero hace unos tres meses, sin dejarme sosiego para nada hasta haberme hecho meter a periodista, cosa que no había yo pensado que me llegaría a suceder. Dios libre a ustedes de

<sup>12</sup> Emma Rivas cita a Francisco Pimentel, *Economía política aplicada a la propiedad territorial en México*, México, Ignacio Cumplido, 1866, pp. 203-204; citado por Salvador Rueda Smithers, *El paraíso de la caña. Historia de una construcción imaginaria*, México, INAH, 1998, p. 98.

llegar a gustar de las dulzuras de una federación desfederada como la que por acá tenemos.

Efectivamente, el propio García Icazbalceta editó en 1873 un periódico *La Voz de Morelos*, cuyo editor formal fue Álvaro Guzmán, con el fin de atacar al gobernador Leyva y de apoyar la candidatura de Pedro Baranda. García Icazbalceta escribió en *La Voz de Morelos* en defensa de los hacendados. Emma Rivas cita aquí nuevamente a Salvador Rueda, quien informa que al comienzo, en mayo de 1873, *La Voz de Morelos* era dos hojas sueltas, que al poco tiempo se volvió un pequeño periódico. Había otro periódico barandista, *El Acusador*. Y la candidatura de Leyva fue defendida en el periódico *El Eco de Morelos*, dirigido por el liberal Hilarión Frías y Soto. Su publicación hermana era *El Voto del Jornalero*.<sup>13</sup>

Es curioso que uno de los conflictos más graves de García Icazbalceta haya sido con el pueblo de Ocuituco, que paradójicamente fue asignado como encomienda a su admirado obispo Zumárraga, para apoyar las necesidades de su

obispado, antes de que a resultas de las Leyes Nuevas de 1542-1543 (reeditadas por García Icazbalceta) se asignara a la Corona.

Finalizando la lectura del *Epistolario* de García Icazbalceta y Zarco del Valle, queda la pregunta: ¿Eran sus cartas y su pasión por la historia bien documentada un mero “entretenimiento literario”? Al principio el título del libro me pareció un poco desventurado. Pero leyendo a García Icazbalceta se aprecia que no sólo en la carta a Zarco del Valle del 8 de agosto de 1870, sino también en otros textos, el término “entretenimiento” (y “refugio”, “distracción” y hasta “calaverada”) aplicado a su trabajo recurre, tal vez no sólo como un eufemismo, o simple manera de hablar humorísticamente autocrítica, pero siempre significativa, sintomática, lo cual se aprecia considerando las dificultades de la vida de García Icazbalceta, con la muerte de su mujer, los problemas en sus haciendas, la administración del legado testamentario de su hermana fallecida, el desánimo que le causa el anticatolicismo del régimen.

Eran sus afanes históricos también un entretenimiento, por la necesidad de trabajar en tiempos robados, entre tiempos: un día trabaja, diez días tiene que hacer otras cosas, se queja. Mucho agradecemos los tiempos que se pudo robar Emma Rivas Mata para permitirnos acceder a estos tiempos de intensidad ganados, que dan sentido y orden a la vida.

<sup>13</sup> Salvador Rueda informa que Carlos Barreto, del Centro Regional INAH de Morelos, le proporcionó una copia de la colección casi completa de *La Voz de Morelos* (*El paraíso de la caña*, p. 106).